5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0329] [10L/5100-0330] [10L/5100-0331] [10L/5100-0332] [10L/5100-0333] [10L/5100-0334] [10L/5100-0335] [10L/5100-0336] [10L/5100-0337] [10L/5100-0338] [10L/5100-0339] [10L/5100-0340] [10L/5100-0341] [10L/5100-0342] [10L/5100-0343] [10L/5100-0344] [10L/5100-0345] [10L/5100-0346]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0345]

PLAZOS PREVISTOS PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE LA N-621, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Roberto Media Sainz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

En la noche del 8 al 9 de febrero de 2021 volvieron a desprenderse, una vez más, gran cantidad de piedras sobre el Desfiladero de la Hermida, dificultando enormemente durante unas horas los accesos a Liébana, y poniendo en peligro la seguridad de los usuarios. Estos hechos ponen de manifiesto el vergonzoso retraso a la hora de acometer las actuaciones de mejora de la N-621 para mejorar su funcionalidad y su seguridad, que se describen en el Proyecto de Ejecución redactado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

De las conversaciones con los responsables de ese Ministerio, ¿qué plazos prevé el Gobierno de Cantabria para que la obra pueda empezar a ejecutarse?

Santander a 10 de febrero de 2020.

Fdo.: Roberto Media Sainz. Diputado Grupo Parlamentario Popular."